

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **SOBRE EL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA**

Naiara Sampedro Perez, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para que sea tratada en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas de 12 de diciembre de 2016.

### **JUSTIFICACIÓN**

Como 5º objetivo de la tercera línea de trabajo del III. Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de San Sebastián (2014-2018) se estableció lo siguiente: ofrecer una atención de calidad a las mujeres víctimas de violencia machista. Y en el mismo punto se recogió el objetivo de garantizar la aplicación del protocolo de intervención con mujeres víctimas de violencia machista, así como ofrecer más recursos y servicios adaptados a las necesidades específicas, proporcionar a las mujeres que sufren violencia machista una atención que contribuya a su empoderamiento y garantizar la actuación adecuada del Gobierno Municipal en los casos de agresiones y asesinatos sexistas.

En el año 2015 se procedió a realizar la última revisión antes de la aprobación del protocolo para la intervención con mujeres víctimas de violencia machista y se prepararon varios decálogos para garantizar que el procedimiento fuera el adecuado.

El año 2016 prácticamente ha llegado a su fin y el Ayuntamiento de San Sebastián sigue sin aprobar ni contrastar el protocolo con los grupos y agentes de la ciudad.

Por todo lo expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

## **MOCIÓN DE CONTROL**

1.- El Pleno insta al Gobierno Municipal a que aborde de manera responsable la tarea de aprobar el protocolo para la intervención con mujeres víctimas de violencia machista, y a que coordine el trabajo con los departamentos del Ayuntamiento y comparta el protocolo con los agentes de la ciudad para que pueda procederse a su aprobación lo antes posible.

En San Sebastián, a 15 de diciembre de 2016

Naiara Sampedro Perez,  
concejala del grupo municipal EH Bildu.